

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1ª INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA PARA PERSONAL DE PLANTA EN CENTRO DE SALUD URIBURU/HOSPITAL CHOS MALAL "DR. GREGORIO ALVAREZ"**

En la Ciudad de Chos Malal, a los 08 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 9:30 horas, se reúne en el aula de capacitación del Hospital Chos Malal, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-474-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2389-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Judith Medina, Coordinadora Zonal Enfermería.

Lic. Julia Valenzuela, jefa del Servicio de Enfermería.

Lic. Noelia Meschini, oficina RRHH.

En representación de la parte gremial:

Fabian Correa, Representando ATE.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Hernandez Alejandra	21993985	10L	Inhabilitada	Art. 19 Incompleto, Falta reverso título y presenta adecuación de tareas.

(*) Tipo de Servicio:

- 10L: Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- 40L: Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 14 del mes septiembre del año 2026, a las 09:00 horas, de forma presencial.

Noelia Meschini
Lic. RRHH

Maria Julia Valenzuela
Lic. en Enfermería
Mat. N° 2165

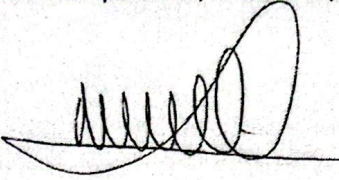
Judith F. Medina
Lic. en Enfermería MP N° 2106
Coord. Reg. de Enfermería RSN



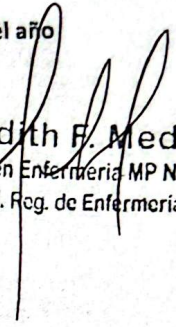
Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 horas del día 08 del mes de septiembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Noelia Meschini
Lic. RRH


Noelia Meschini
Lic. RRH


Maria Julia Valenzuela
Lic. en Enfermería
Mat. N° 2169


Judith F. Medina
Lic. en Enfermería MP N° 2106
Coord. Reg. de Enfermería RSN